



## SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **20. POR UNA VIDA DIGNA ANIMAL**

### INFORME ANUAL DEL FIN REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

Enlace de planeación: C. Marco Antonio Lavariega García





**"INFORME ANUAL 2025"**

- INFORME ANUAL - <b>FIN - PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA EL CUIDADO ANIMAL IMPLEMENTADAS</b> <b>DEFINICIÓN</b>
Mide el grado de cumplimiento en la implementación de estrategias destinadas al cuidado y bienestar animal
<b>CUMPLIMIENTO ANUAL</b>
<b>100%</b>

Página | 1

<b>CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030</b>	
ODS:	3. Salud y Bienestar
<b>ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027</b>	
EJE TEMÁTICO:	1. Bienestar Vecinal
SUBEJE:	1.3 Salud
ESTRATEGIA:	1.3.2 Coadyuvar en la prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio de Oaxaca de Juárez
LÍNEA DE ACCIÓN:	1.3.2.1 Implementar campañas de control de la población felina y canina 1.3.2.2 Implementar campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores
EJE TRANSVERSAL:	3. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
ESTRATEGIA:	E.T.MADS.1.1 Contribuir a la conservación medioambiental del municipio
LÍNEA DE ACCIÓN:	E.T.MADS.1.1.4 Fortalecer la educación ambiental en el municipio E.T.MADS.1.1.6 Desarrollar la promotoría ambiental y prácticas responsables para sensibilizar a sectores específicos del municipio
RESPONSABLE:	Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS</b>	
Durante el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez dio cumplimiento al Fin del Programa Presupuestario 20, orientado a implementar estrategias municipales destinadas al cuidado y bienestar animal, con un enfoque preventivo, territorial y de salud pública.	
El indicador del Fin mide el grado de cumplimiento en la implementación de las estrategias programadas, entendidas como los ejes de intervención definidos desde la planeación del programa para atender de manera integral la problemática del cuidado animal en el municipio. En	





## "INFORME ANUAL 2025"

este sentido, el indicador evalúa el desempeño estratégico del programa, y no la magnitud del impacto estructural alcanzado en un solo ejercicio fiscal.

Para el periodo evaluado, el diseño del programa contempló dos estrategias fundamentales:

- a) La atención directa a animales domésticos y en situación de calle, mediante acciones de vacunación antirrábica y atención preventiva, y
- b) La sensibilización ciudadana y promoción de la corresponsabilidad, a través de la difusión de materiales informativos y acciones de concientización sobre la tenencia responsable y la esterilización preventiva.

Página | 2

**Ambas estrategias fueron implementadas de manera efectiva durante el ejercicio fiscal, integrándose operativamente a mecanismos de atención comunitaria y despliegue territorial, lo que permitió asegurar su ejecución conforme a lo programado. En virtud de que el número de estrategias implementadas coincidió plenamente con el número de estrategias programadas, el resultado del indicador fue del 100%.**

Con base en lo anterior, se considera alcanzado el Fin del Programa Presupuestario, al haberse cumplido el diseño estratégico establecido para el ejercicio, sentando bases institucionales para la continuidad y fortalecimiento de la política municipal de cuidado y bienestar animal en ejercicios subsecuentes.

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN



<b>Elaboró</b>  C. Deyanira Altamirano Gómez Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales	<b>Patrón Cultural de la Humanidad</b> 2025-2027  SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES	<b>Validó</b>  C. Deyanira Altamirano Gómez Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales	<b>Patrón Cultural de la Humanidad</b> 2025-2027  SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027			





OAXACA  
DE JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS  
TRANSFORMANDO  
**JUNTOS**

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
Y TEQUIOS VECINALES

## SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 20. POR UNA VIDA DIGNA ANIMAL

### INFORME ANUAL DEL PROPÓSITO REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL **2025**

Enlace de planeación: C. Marco Antonio Lavariega García





**"INFORME ANUAL 2025"**

**- INFORME ANUAL -**

**PROPÓSITO – PORCENTAJE DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE ATENDIDOS**

**DEFINICIÓN**

Mide el número de atenciones brindadas a los animales domésticos y en situación de calle lo que permite evaluar la efectividad de las políticas de bienestar animal

**CUMPLIMIENTO ANUAL**

**100%**

Página | 1

**CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030**

**ODS:** **3. Salud y Bienestar**

**ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027**

<b>EJE TEMÁTICO:</b>	<b>1. Bienestar Vecinal</b>
<b>SUBEJE:</b>	<b>1.3 Salud</b>
<b>ESTRATEGIA:</b>	<b>1.3.2 Coadyuvar en la prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio de Oaxaca de Juárez</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>1.3.2.1 Implementar campañas de control de la población felina y canina</b> <b>1.3.2.2 Implementar campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>3. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>
<b>ESTRATEGIA:</b>	<b>E.T.MADS.1.1 Contribuir a la conservación medioambiental del municipio</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>E.T.MADS.1.1.4 Fortalecer la educación ambiental en el municipio</b> <b>E.T.MADS.1.1.6 Desarrollar la promoción ambiental y prácticas responsables para sensibilizar a sectores específicos del municipio</b>
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales</b>

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS**

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales, dio cumplimiento al Propósito del Programa Presupuestario 20, orientado a incrementar la atención a animales domésticos y en situación de calle, como parte de la política municipal de cuidado y bienestar animal.

El indicador del Propósito mide el número de animales atendidos, en relación con un universo estimado de animales domésticos y en situación de calle, dado que no existe un padrón municipal exhaustivo que permita identificar con precisión el total de esta población. En la planeación de





## "INFORME ANUAL 2025"

políticas públicas en materia de salud pública y bienestar animal, esta condición es reconocida y atendida mediante el uso de estimaciones técnicas, las cuales permiten evaluar el desempeño de las intervenciones sin sustituir mediciones censales.

Para efectos de referencia técnica, se utilizaron criterios empleados por autoridades sanitarias nacionales e internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Secretaría de Salud federal, que consideran una relación promedio de un animal de compañía por cada cuatro a seis habitantes, así como la existencia de población canina y felina en situación de calle o semilibertad en zonas urbanas, estimada de manera conservadora en alrededor del 10% del total de animales de compañía. Estas referencias se aplicaron tomando como base la población municipal reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Bajo este escenario conservador, se estima que en el municipio de Oaxaca de Juárez existe un universo aproximado de 59,400 animales domésticos y en situación de calle. Durante el periodo evaluado, el municipio atendió de manera directa a 1,400 animales, mediante acciones de vacunación antirrábica y atención preventiva, lo que representa una cobertura estimada del 2.3% del universo de referencia.

**Si bien este porcentaje no constituye una cobertura total del fenómeno, sí refleja un resultado concreto y atribuible a la intervención municipal, consistente con la naturaleza progresiva del programa y con las capacidades operativas del ámbito local. En virtud de que el indicador fue medido conforme a su definición y fórmula de cálculo, utilizando un numerador real y un denominador estimado debidamente contextualizado, se considera cumplido el Propósito del Programa Presupuestario, acreditando un avance anual del 100%, al haberse generado un resultado medible y verificable durante el ejercicio fiscal 2025.**

Página | 2





**"INFORME ANUAL 2025"**

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**



Página | 3

<b>Elaboró</b>		<b>Validó</b>	
<b>C. Deyanira Altamirano Gómez</b> Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales	<b>SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES</b> GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	<b>C. Deyanira Altamirano Gómez</b> Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales	<b>SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES</b> GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





OAXACA  
DE JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS  
TRANSFORMANDO  
**JUNTOS**

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
Y TEQUIOS VECINALES

## SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 20. POR UNA VIDA DIGNA ANIMAL

**CUARTO TRIMESTRE:  
OCTUBRE – DICIEMBRE 2025**

Enlace de planeación: C. Marco Antonio Lavariega García





**“CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”**

<b>COMPONENTE</b>	<b>1. Estrategias de esterilización y vacunación animal implementadas</b>
<b>PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO</b>	50%

Página | 1

<b>CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030</b>	
<b>ODS:</b>	<b>3. Salud y Bienestar</b>
<b>ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027</b>	
<b>EJE TEMÁTICO:</b>	<b>1. Bienestar Vecinal</b>
<b>SUBEJE:</b>	<b>1.3 Salud</b>
<b>ESTRATEGIA:</b>	<b>1.3.2 Coadyuvar en la prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio de Oaxaca de Juárez</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>1.3.2.1 Implementar campañas de control de la población felina y canina 1.3.2.2 Implementar campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>3. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>
<b>ESTRATEGIA:</b>	<b>E.T.MADS.1.1 Contribuir a la conservación medioambiental del municipio</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>E.T.MADS.1.1.4 Fortalecer la educación ambiental en el municipio E.T.MADS.1.1.6 Desarrollar la promotoría ambiental y prácticas responsables para sensibilizar a sectores específicos del municipio</b>
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>Dirección de Sanidad</b>

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS**

Durante el ejercicio fiscal 2025, y particularmente en el cuarto trimestre, la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales, a través del Departamento de Atención al Cuidado Animal, dio cumplimiento al Componente 1 del Programa Presupuestario 20, mediante la implementación articulada de estrategias de atención directa y sensibilización ciudadana orientadas al bienestar animal, con énfasis en la prevención sanitaria, el cuidado responsable y la atención de animales en situación de calle.

El componente integró dos líneas de acción complementarias. Por un lado, la atención directa a animales de compañía, mediante jornadas intensivas de vacunación antirrábica canina y felina, que permitieron incrementar de manera sustantiva el número de animales atendidos durante el cuarto trimestre. Por otro, el fortalecimiento de las acciones de





## “CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”

sensibilización ciudadana, a través de la difusión de materiales informativos orientados a la tenencia responsable y a la promoción de la esterilización preventiva, utilizando tanto canales digitales institucionales como espacios de interacción directa en territorio.

La articulación operativa de estas estrategias con las Jornadas Vecinales Bienestar y los Diálogos Vecinales, iniciativa impulsada por el Presidente Municipal para la atención directa de la ciudadanía, permitió potenciar la capacidad de convocatoria, ampliar la cobertura territorial y optimizar el uso de recursos, lo que explicó el incremento significativo de resultados durante el último trimestre del año.

**En términos programáticos, la intensificación de las acciones durante el cuarto trimestre permitió regularizar el avance del componente, compensando periodos previos sin ejecución reportable y alcanzando un avance acumulado del 50% respecto a las metas anuales establecidas, en congruencia con la planeación revisada y el fortalecimiento institucional del área responsable.**

La ejecución de este componente contribuyó a consolidar la política municipal de cuidado animal desde un enfoque preventivo, territorial y de corresponsabilidad ciudadana, sentando bases operativas para la continuidad y ampliación de las estrategias de bienestar animal en ejercicios subsecuentes.

Página | 2

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027	
DIRECCIÓN DE SANIDAD	
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	

Elaboró

C. Eber Esli Chora Mendoza  
Director de Sanidad

Validó

C. Deyanira Altamirano Gómez  
Secretaria de Bienestar y Tequios  
Vecinales

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027	
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES	
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	





**“CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”**

ACTIVIDAD	<b>1. 1 Realización de campañas de esterilización y/o vacunación para perros y gatos</b>
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	50%

Página | 3

CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030	
ODS:	<b>3. Salud y Bienestar</b>
ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027	
EJE TEMÁTICO:	<b>1. Bienestar Vecinal</b>
SUBEJE:	<b>1.3 Salud</b>
ESTRATEGIA:	<b>1.3.2 Coadyuvar en la prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio de Oaxaca de Juárez</b>
LÍNEA DE ACCIÓN:	<b>1.3.2.1 Implementar campañas de control de la población felina y canina</b>
EJE TRANSVERSAL:	<b>3. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>
ESTRATEGIA:	<b>E.T.MADS.1.1 Contribuir a la conservación medioambiental del municipio</b>
LÍNEA DE ACCIÓN:	<b>E.T.MADS.1.1.4 Fortalecer la educación ambiental en el municipio</b>
RESPONSABLE:	Departamento de Atención al Cuidado Animal

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS**

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales, a través del Departamento de Atención al Cuidado Animal, fortaleció y amplió las acciones de atención directa a animales de compañía mediante la implementación de estrategias intensivas de vacunación antirrábica canina y felina, en el marco del Programa Presupuestario 20.

Derivado de un proceso de reorganización operativa y fortalecimiento institucional, las acciones del departamento se consolidaron durante el trimestre, permitiendo incrementar la capacidad de atención y ampliar la cobertura territorial. En este periodo, el equipo veterinario mantuvo su articulación operativa con las Jornadas Vecinales Bienestar y, de manera complementaria, participó en los Diálogos Vecinales, iniciativa del Presidente Municipal que se desarrolla de forma quincenal en territorio con el objetivo de escuchar y atender directamente a las y los vecinos.





## “CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”

La incorporación de estas dos plataformas de atención comunitaria potenció el poder de convocatoria, facilitó la instalación de módulos móviles de vacunación en puntos de alta afluencia y permitió una respuesta más inmediata a la demanda vecinal, optimizando recursos logísticos y humanos. Esta estrategia integrada explicó el incremento sustantivo en el número de atenciones alcanzado durante el trimestre, respecto a periodos previos.

Como resultado, durante el cuarto trimestre se duplicó el número de animales atendidos respecto al trimestre inmediato anterior, alcanzando la atención de 700 animales, lo que representa un avance acumulado del 50% respecto a la meta anual programada de 1,400 animales atendidos. Las acciones se dirigieron principalmente a perros y gatos, priorizando aquellos sin esquema de vacunación vigente y aquellos localizados en zonas con presencia de fauna libre o semilibre.

La ejecución de estas acciones permitió regularizar el avance programático de la actividad, compensando periodos previos sin ejecución reportable y asegurando el cumplimiento gradual de las metas establecidas, al tiempo que se fortaleció la política municipal de cuidado animal con enfoque preventivo, territorial y de salud pública.

Página | 4

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN



<b>Elaboró</b>  C. Elizabeth Prudente Merino Jefa del Departamento de Atención al Cuidado Animal  DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CUIDADO ANIMAL  GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	  <b>Validó</b>  C. Deyanira Altamirano Gómez Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales  SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES  GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
---	---



**“CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”**

ACTIVIDAD	1.2. Difusión de materiales educativos sobre cuidado y adopción animal
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	50%

Página | 5

CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030	
ODS:	3. Salud y Bienestar
ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027	
EJE TEMÁTICO:	1. Bienestar Vecinal
SUBEJE:	1.3 Salud
ESTRATEGIA:	1.3.2 Coadyuvar en la prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio de Oaxaca de Juárez
LÍNEA DE ACCIÓN:	1.3.2.1 Implementar campañas de control de la población felina y canina 1.3.2.2 Implementar campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores
EJE TRANSVERSAL:	3. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
ESTRATEGIA:	E.T.MADS.1.1 Contribuir a la conservación medioambiental del municipio
LÍNEA DE ACCIÓN:	E.T.MADS.1.1.4 Fortalecer la educación ambiental en el municipio E.T.MADS.1.1.6 Desarrollar la promotoría ambiental y prácticas responsables para sensibilizar a sectores específicos del municipio
RESPONSABLE:	Departamento de Atención al Cuidado Animal

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales, a través del Departamento de Atención al Cuidado Animal, fortaleció las acciones de sensibilización ciudadana mediante la difusión de materiales orientados a la tenencia responsable de animales de compañía y la promoción de la esterilización preventiva, como parte del Programa Presupuestario 20.	
En continuidad con la estrategia implementada en trimestres previos, y ante las limitaciones operativas para el desarrollo de campañas masivas presenciales de entrega de materiales impresos, se consolidó un esquema de difusión digital, utilizando los canales institucionales de comunicación y redes sociales para la publicación sistemática de contenidos gráficos y mensajes informativos dirigidos a un público amplio y diverso.	





## “CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”

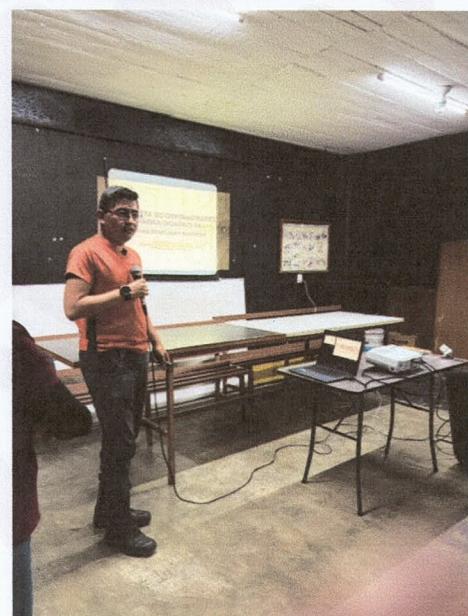
Adicionalmente, durante este trimestre, la estrategia de difusión se articuló de manera complementaria con las Jornadas Vecinales Bienestar y los Diálogos Vecinales, iniciativa del Presidente Municipal orientada a la atención directa de la ciudadanía en territorio, lo que permitió reforzar el alcance de los mensajes informativos, facilitar su socialización directa con las y los vecinos y ampliar el impacto de la sensibilización comunitaria.

**Si bien no se cuenta con evidencia cuantitativa específica sobre el alcance real de las publicaciones digitales, se estima que la combinación de difusión en plataformas institucionales y socialización territorial permitió incrementar de manera significativa el universo de personas informadas, superando los alcances obtenidos en trimestres anteriores. Para efectos de seguimiento técnico y control programático, se reporta un avance acumulado equivalente al 50% de la meta anual, estimando la difusión funcional de al menos 600 fichas informativas equivalentes, en congruencia con los criterios operativos establecidos y el fortalecimiento de la estrategia de comunicación durante el periodo.**

La ejecución de esta actividad permitió regularizar el avance programático, fortalecer la cultura de cuidado responsable y consolidar un enfoque preventivo en materia de bienestar animal a nivel municipal.

Página | 6

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN





**OAXACA**  
DE JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS  
TRANSFORMANDO  
**JUNTOS**

**SECRETARÍA DE BIENESTAR  
Y TEQUIOS VECINALES**

**“CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025”**



Página | 7

**Elaboró**

  
**C. Elizabeth Prudente Merino**  
Jefa del Departamento de Atención al  
Cuidado Animal

DEPARTAMENTO  
AL CUIDADO  
ANIMAL  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

**Validó**

  
**C. Deyanira Altamirano Gómez**  
Secretaria de Bienestar y Tequios  
Vecinales

SECRETARÍA DE  
BIENESTAR  
Y TEQUIOS  
VECINALES  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027